

VISTO:

La nota N° S01: 31001/2019 UADER; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Integración y Cooperación con la Comunidad y el Territorio solicita declarar de interés institucional a la propuesta de trabajo "Extender Manos, Enlazando Comunidad", de crianza de pollos para autoconsumo y alimentación saludable, que se viene ejecutando progresivamente con familias del barrio Mosconi.

Que el mismo es un producto de articulación entre el área de Economía Social, el Centro de Extensión Universitario de la Secretaría de Integración y Cooperación con la Comunidad y el Territorio UADER, la Escuela N° 208 Int. Carlos Esparza y el Grupo Motta.

Que el viernes 5 de diciembre se realizó una jornada Comunitaria: Educando en Soberanía Alimentaria desde una mirada agropecuaria que tuvo como destinatarios a las familias del barrio Mosconi, al equipo de trabajo de UADER y de la Escuela N° 208 Int. Carlos Esparza.

Que la Comisión Permanente de Extensión del Consejo Superior, en despacho de fecha 12 de diciembre de 2019, recomienda declarar de interés institucional la propuesta.-

Que este Consejo Superior en la decima reunión ordinaria llevada a cabo, el día 12 de diciembre de 2019 en la Facultad de Ciencia y Tecnología de esta Universidad en la Ciudad de Oro Verde Entre Ríos, resolvió por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Extensión.-

Que es competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a), d) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés institucional en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos la propuesta de trabajo "Extender Manos, Enlazando Comunidad", de crianza de pollos para autoconsumo y alimentación saludable, producto de articulación entre el área de Economía Social, el Centro de Extensión Universitario de la Secretaría de Integración y Cooperación con la Comunidad y el Territorio UADER, la Escuela N° 208 Int. Carlos Esparza y el Grupo Motta, que se viene ejecutando progresivamente con familias del barrio Mosconi.-

ARTICULO 2º.- Registrar, comunicar, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-


Gr. MARIANO A. CAMORANO
A/G Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Bioing. ANIBAL J. SATTLER
DIRECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos